MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En el Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio, estando presente el **PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO, Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas**,** prevista en el marco de la **Contratación por Vía de la Excepción** 01/2022 **para la Construcción de Alcantarillado Celular en Camino Vecinal entre la Colonia Gleba 8 y la Colonia Tavarory del Distrito de Itakyry con ID N° 412679;** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, cuya apertura de sobres se realiza **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03,** resultando los oferentes**,** con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:--

El oferente **EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.,** con email marcia@empresa-hermes-cantera.com.py, ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 12/03/2022, a las 07:02 horas. No asiste ningún representante de la oferta. El precio de su oferta es de Gs **259.762.032**.-

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESA HERMES S.A.C.I.S.	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta	
Formulario de Datos del Oferente	Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	Presenta	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	Presenta	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
Fotocopia de Cédula de Identidad.	Presenta	
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC).	Presenta	
Fotocopia de Última Declaración de IVA.	Presenta	
Fotocopia de Pago de Patente Municipal.	Presenta	

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC